



GOAL



**POLÍTICA  
MEDIOAMBIENTAL**

JUNIO 2023

# CONTENTS

|            |  |           |
|------------|--|-----------|
| <b>1.</b>  | <b>Resumen ejecutivo</b>   | <b>04</b> |
| <b>2.</b>  | <b>Contexto</b>  | <b>05</b> |
| <b>3.</b>  | <b>Propósito de la Política</b>  | <b>10</b> |
| <b>4.</b>  | <b>Objetivos de la Política</b>  | <b>10</b> |
| <b>5.</b>  | <b>Alcance de la Política</b>  | <b>11</b> |
| <b>6.</b>  | <b>Roles y responsabilidades en la Política</b>                                      | <b>12</b> |
| <b>7.</b>  | <b>Principios rectores</b>   | <b>12</b> |
|            | 7.1. Mitigación de emisiones de gases de efecto invernadero                          | 12        |
|            | 7.2. Gestión de residuos   | 13        |
|            | 7.3. Gestión del agua y de las aguas residuales                                      | 13        |
|            | 7.4. Energía   | 13        |
|            | 7.5. Cadena de suministro sostenible y eficiencia de materiales                      | 13        |
|            | 7.6. Biodiversidad, hábitat natural y protección de la tierra                        | 14        |
|            | 7.7. Localización de recursos  | 14        |
| <b>8.</b>  | <b>Implementación de los Objetivos medioambientales de GOAL en sus operaciones</b>   | <b>16</b> |
|            | a. Manual de Compras   | 16        |
|            | b. Gestión de flota para operaciones   | 16        |
|            | c. Rastreo de activos  | 16        |
|            | d. Procedimientos de enajenación de activos  | 16        |
|            | e. Política y administración de viajes corporativos de GOAL                          | 16        |
|            | f. Todas las acciones relacionadas con las instalaciones                             | 17        |
| <b>9.</b>  | <b>Implementación de los Objetivos medioambientales de GOAL en la programación</b>   | <b>17</b> |
|            | 9.1. Hoja de datos ambientales del país (P1 - Herramienta del programa 1)            | 17        |
|            | 9.2. Evaluación ambiental de la ubicación (P2 - Herramienta del programa 2)          | 18        |
|            | 9.3. Examen del entorno para los programas (P3 - Herramienta del programa 3)         | 18        |
|            | 9.4. Las personas sobreviven a las crisis  | 18        |
|            | 9.5. Las personas tienen una salud resiliente  | 19        |
|            | 9.6. Las personas tienen seguridad alimentaria y nutricional                         | 19        |
| <b>10.</b> | <b>Implementación de Objetivos medioambientales a través de socios y proveedores</b> | <b>20</b> |
| <b>11.</b> | <b>Conclusión</b>  | <b>21</b> |
| <b>12.</b> | <b>Documentos relacionados y referenciados</b>                                       | <b>21</b> |



# 1. RESUMEN EJECUTIVO

---

**Proteger y promover la sostenibilidad ambiental es posiblemente el más urgente de todos los imperativos globales. Para un actor humanitario global como GOAL, este imperativo es aún más convincente debido al impacto devastador y desproporcionado de la degradación ambiental en las comunidades con las que trabajamos. Según la ONU, los efectos de la emergencia climática podrían empujar a más de 130 millones a la pobreza antes de 2031<sup>1</sup>.**

En este contexto, esta Política y su Marco de Implementación de la Política Medioambiental asociado buscan minimizar nuestro impacto organizativo en los entornos frágiles en los que trabajamos y contribuir a una reducción de los riesgos asociados al cambio climático. Esta Política también demuestra el compromiso de GOAL de respetar y responder positivamente a los contextos ambientales locales en los que trabajamos y nuestro compromiso de trabajar en asociación con las comunidades en este importante esfuerzo. En consecuencia, esta Política establece el compromiso de GOAL en tres áreas clave:

1. Programar de manera ambientalmente sostenible en todo nuestro marco de crisis a resiliencia, alineado e informado por el contexto, las normas internacionales y las mejores prácticas, prestando especial atención al uso de la tecnología para fomentar la innovación en la respuesta humanitaria para que podamos abordar de manera proactiva los desastres ambientales
2. Gestionar las operaciones e instalaciones para minimizar el daño ambiental y reducir nuestra huella de carbono
3. Trabajar con socios, proveedores de servicios y proveedores para implementar los niveles más altos posibles de prácticas ambientalmente sostenibles en su planificación y programas en las circunstancias dadas

Para lograrlo, GOAL seguirá un enfoque sistemático para considerar el impacto ambiental potencial de sus operaciones a través de procedimientos estándar de selección y evaluación detallados en el Marco de Implementación de la Política Medioambiental de Implementación de Seguimiento.

Este marco de acompañamiento proporciona a nuestro personal, proveedores y socios en todo el mundo una hoja de ruta, así como las herramientas y acciones precisas, en la medida en que sea factible en cada circunstancia, para lograr los objetivos de este importante compromiso.

---

1 <https://blogs.worldbank.org/climatechange/when-poverty-meets-climate-change-critical-challenge-demands-cross-cutting-solutions> (2021)

2 El Marco de Implementación de la Política Medioambiental que lo acompaña describe en detalle un enfoque sistemático para considerar los posibles peligros ambientales a través de la programación de la Reducción del Riesgo de Desastres (ORR), las Evaluaciones (es decir, diagnósticos/detección) y los procedimientos de Monitoreo, Evaluación e Informes.



## 2. CONTEXTO

---

El bienestar humano depende críticamente de los sistemas naturales de la Tierra; sin embargo, en las últimas décadas, los avances económicos, tecnológicos y sociales han comprometido la capacidad del medio ambiente para reponerse, como lo hace naturalmente, y para poder mantener a sus habitantes como antes.

Entre tales degradaciones ambientales, la pérdida de biodiversidad e integridad del ecosistema, exacerbada aún más por el cambio climático y la contaminación, se ha estimado que socava los esfuerzos para alcanzar hasta el 80% de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU.<sup>3</sup> Los efectos del cambio climático también los soportan de manera desproporcionada las comunidades desatendidas y excluidas en el sur global: según el informe de 2022 del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC), “entre 2010 y 2020, las sequías, las inundaciones y las tormentas mataron a 15 veces más personas en países altamente vulnerables, particularmente en África, que es responsable del 3% de las emisiones globales, que en el más rico de los países”.<sup>4</sup>

---

3 Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (2021). Making Peace with Nature: A scientific blueprint to tackle the climate, biodiversity and pollution emergencies. Nairobi. <https://www.unep.org/resources/making-peace-nature>

4 Price, K. (2022). “IPCC report: Climate Change could soon outpace humanity’s ability to adapt”, 28 de febrero de 2022, <https://www.conservation.org/blog/ipcc-report-climate-change-could-soon-outpace-humanitys-ability-to-adapt>

# **“TRABAJAMOS CON LAS COMUNIDADES MÁS VULNERABLES PARA AYUDARLAS A RESPONDER A Y SUPERAR CRISIS HUMANITARIAS, Y A ASISTIR A QUIENES SE ENFRENTAN A LA POBREZA Y A LA EXCLUSIÓN A ALCANZAR UNA MAYOR RESILIENCIA Y BIENESTAR”**

(Estrategia de GOAL 2025)

GOAL reconoce que las comunidades más vulnerables y excluidas del mundo dependen en gran medida del medio ambiente para sus medios de vida e ingresos, lo que las hace susceptibles al cambio climático y a los fenómenos meteorológicos extremos, como las inundaciones, la sequía, la erosión y la desertificación, por nombrar solo algunos.

Para lograr esta misión, GOAL reconoce la importancia de comprender el contexto en el que opera. Es importante para garantizar que desarrollemos de manera adecuada y apropiada estrategias que también nos permitan abordar los desafíos ambientales relevantes y lograr una mayor resiliencia.

Los principales problemas dentro del contexto local que consideramos en relación con el medio ambiente incluyen las fuerzas socioeconómicas; los recursos y riesgos dentro del entorno físico real; y las leyes, políticas y estrategias existentes de los gobiernos anfitriones, las comunidades locales y las organizaciones donantes. Las herramientas y acciones identificadas en la Estrategia de Implementación adjunta garantizarán que el personal, los proveedores y otros socios relevantes de GOAL capten y entiendan estos problemas. Creemos que es a través de una cuidadosa consideración de los vínculos entre la pobreza y el medio ambiente en la planificación, implementación, evaluación y presentación de informes de los programas y sistemas de apoyo que nosotros y nuestros socios podemos contribuir eficazmente al desarrollo sostenible de los países en los que trabajamos.



A través de esta política, GOAL también tiene como objetivo aumentar su participación en plataformas internacionales clave para influir en la política en relación con el medio ambiente, particularmente en términos de cómo se relaciona con permitir que las poblaciones vulnerables afectadas por el cambio climático y la degradación ambiental superen las crisis y avancen hacia la resiliencia. Una de las principales plataformas internacionales sobre este tema en la que GOAL también participa es la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, también conocida como la Conferencia de las Partes o COP, que se celebra anualmente desde el primer Acuerdo Climático de la ONU en 1992. Los temas clave abordados en este evento incluyen negociaciones sobre pérdidas y daños para apoyar a las poblaciones vulnerables en los países de bajos ingresos y la inversión en la adaptación al impacto del cambio climático. Otros temas son la alerta temprana y la respuesta, el financiamiento climático, la creación de resiliencia y la formación de asociaciones para el cambio y la innovación. En 2022, GOAL participó como parte de la delegación irlandesa encabezada por el ministro de Medio Ambiente, Clima, Comunicaciones y Transporte, Eamon Ryan, en la Conferencia COP27 celebrada en Egipto. El evento posterior, la COP28, se celebrará en Dubái en 2023. La participación activa de GOAL en este evento brinda la oportunidad de llamar la atención sobre los desafíos globales críticos que plantea el cambio climático y su impacto en las crisis humanitarias en áreas como la salud, la seguridad alimentaria y la migración. Al participar en la COP28, GOAL tiene como objetivo crear conciencia y abordar estos problemas urgentes causados por el cambio climático.

Además, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Océanos es una plataforma importante para que GOAL abogue por políticas, comparta innovaciones y cree asociaciones para ayudar a aumentar la resiliencia de las comunidades costeras vulnerables. GOAL ha participado en las dos últimas Conferencias sobre los Océanos en 2017 y 2022 y ha presentado su programación en la Economía Azul en ambos eventos. En la Conferencia de 2022 en Lisboa, GOAL desarrolló un documento de posición con el Trinity College de Dublín sobre la Economía Azul y su relación con la seguridad alimentaria y la resiliencia de las comunidades costeras, y además coorganizó un evento paralelo titulado "Ampliar las acciones en los océanos en base a la ciencia y la innovación para la aplicación del Objetivo 14: balance, asociaciones y soluciones". Este evento fue organizado conjuntamente por GOAL, el Instituto Marino Irlandés, el UNITAR y la UNCTAD.

Otras plataformas internacionales en las que participa GOAL se relacionan con la adaptación al cambio climático y el medio ambiente, como el Simposio de Sistemas de Mercado financiado por USAID, donde GOAL presentó su informe y propuestas sobre la resiliencia del sistema de mercado y la gestión de riesgos; la Plataforma Global de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres; y colaboraciones de ONG internacionales, incluidas InterAction y Voice, entre otras. GOAL en sí organiza una serie anual de seminarios web “De la crisis a la resiliencia” junto con la Iniciativa Humanitaria de Harvard y el University College de Londres. Nuestro seminario web de 2022, “Alerta temprana y respuesta inclusiva”, contó con la asistencia de más de 200 participantes, principalmente profesionales de una variedad de organizaciones, incluidas agencias donantes, ONG internacionales y locales, agencias gubernamentales, sector privado e instituciones académicas.

La presente Política permitirá a GOAL aumentar aún más su influencia y centrar su participación externa en iniciativas ambientales, innovaciones y asociaciones para ayudar a las poblaciones afectadas por la crisis a pasar De la crisis a la resiliencia.



### 3. PROPÓSITO DE LA POLÍTICA

---

Al guiar a GOAL a cumplir con sus responsabilidades de proteger el medio ambiente, esta Política describe nuestros objetivos medioambientales, estándares y enfoque para minimizar cualquier impacto ambiental negativo y promover y garantizar que las intervenciones humanitarias de GOAL se lleven a cabo de manera ambientalmente sostenible, protegiendo los derechos de las comunidades más vulnerables y excluidas del mundo a largo plazo y salvaguardando los derechos de las generaciones futuras.

### 4. OBJETIVOS DE LA POLÍTICA

---

Esta Política se propone lograr los siguientes objetivos clave:

- a) Aclarar el compromiso de GOAL de garantizar un enfoque ambientalmente sostenible en todos los aspectos de nuestras operaciones, desde la conceptualización y planificación del programa hasta la implementación, evaluación y presentación de informes
- b) Crear conciencia entre el personal, los proveedores y los socios sobre los posibles impactos negativos del daño ambiental en las comunidades con las que trabajamos
- c) Evitar y/o minimizar, siempre que sea posible, los posibles daños ambientales causados por los programas y operaciones llevados a cabo por GOAL, sus proveedores y socios
- d) Promover el uso de evaluaciones de impacto ambiental, diagnósticos, detección, procedimientos de cumplimiento, monitoreo y medidas de evaluación, junto con la presentación de informes de estas iniciativas de acuerdo con los requisitos de los donantes y otros socios, en la medida en que sea factible en las circunstancias dadas



## 5. ALCANCE DE LA POLÍTICA

---

La Política establece el compromiso de GOAL en tres áreas clave:

- a) Programación de una manera ambientalmente sostenible en todo el marco de Crisis a la Resiliencia de la Estrategia 2025 de GOAL y alineada con los estándares ambientales internacionales
- b) Gestión de operaciones e instalaciones para minimizar el daño ambiental y reducir la huella de carbono
- c) Trabajar con proveedores de servicios, socios y proveedores para implementar el más alto nivel de enfoques ambientalmente sostenibles en su planificación y programas

Esta Política se aplica a todas las oficinas, operaciones, programas, cadenas de suministro y socios de GOAL, y deben respetarla por todos los empleados de GOAL, incluidos los equipos de adquisiciones y los responsables del presupuesto que gestionan los gastos. Esta Política reconoce que, dado que el imperativo humanitario es primordial y la velocidad de compra y distribución es esencial para salvar vidas, GOAL podría verse obligado a comprar los bienes y servicios esenciales de la(s) fuente(s) más fácilmente disponible(s). En consecuencia, y solo en circunstancias excepcionales en las que no haya sido posible planificar con anticipación para abordar las necesidades humanitarias en cuestión, los principios y estándares internacionales establecidos en esta Política se aplicarán en la medida en que sea factible en las circunstancias dadas.

## 6. ROLES Y RESPONSABILIDADES EN LA POLÍTICA

---

Esta Política se encuentra dentro del compromiso más amplio de Gobierno Corporativo y Social Ambiental de GOAL y, como tal, es una responsabilidad de toda la organización, con todo el personal y los directores de GOAL desempeñando su papel en la defensa de los principios y el logro de sus objetivos. Todo el personal se familiarizará con la Política y su papel en su defensa a través de inducciones y un Marco oficial de Implementación de la Política Medioambiental. Todos los directores tendrán claro su papel en la implementación de la Política. Se asignará al director financiero (CFO) la coordinación del monitoreo, la evaluación y los informes de progreso de las funciones responsables y la garantía de comunicación periódica sobre el progreso al personal y las partes interesadas. Los Consejos de Administración de GOAL serán evaluados de forma regular a través de los Consejos Asesores pertinentes.

## 7. PRINCIPIOS RECTORES <sup>5,6</sup>

---

GOAL se compromete a reducir su dependencia de los recursos finitos/ escasos y a minimizar el impacto ambiental de sus operaciones, incluidas todas las cadenas de suministro. Si bien no son exhaustivos, los siguientes sirven como principios rectores para que GOAL y sus socios relevantes se esfuercen y se adhieran en cualquier circunstancia:

### 7.1. Mitigación de emisiones de gases de efecto invernadero

- 7.1.1. Evaluar, a través de auditorías y revisiones periódicas, la viabilidad de reducir nuestras emisiones de gases de efecto invernadero asociadas con las operaciones, y tomar medidas activamente cuando sea posible
- 7.1.2. Planificar los viajes del personal de tal manera que se reduzcan las emisiones de carbono siempre que sea posible, incluyendo hacer todo lo posible para reducir los viajes en avión innecesarios
- 7.1.3. Monitorear y mejorar la logística de transporte para garantizar la distribución y entrega eficiente de productos y servicios

---

5 Los principios de GOAL se basan en el liderazgo de pensamiento de las Operaciones Europeas de Protección Civil y Ayuda Humanitaria (ECHO). Los detalles sobre estos requisitos y otras recomendaciones ambientales de los donantes se discuten en el Marco de Implementación de la Política Medioambiental adjunto.

6 Guía de ECHO (2022) sobre la operación de los requisitos y recomendaciones ambientales mínimas para operaciones de ayuda humanitaria financiadas por la UE - Oficina de Publicaciones de la UE (europa.eu)

## **7.2. Gestión de residuos**

- 7.2.1. Seguir la Jerarquía de Residuos, favoreciendo primero la minimización de residuos, luego la reutilización y luego el reciclaje para disminuir al máximo la cantidad de residuos enviados a vertederos, incineración o cualquier otra forma de eliminación adecuada
- 7.2.2. Supervisar las operaciones, incluidas las adquisiciones, y garantizar la minimización de residuos y una alta eficiencia de productos y procesos; y
- 7.2.3. Asegurarse de que los residuos se recojan y transfieran en el tratamiento y/o se adopten instalaciones de eliminación apropiadas y controles efectivos de los residuos con respecto a la contaminación del suelo, el aire y el agua

## **7.3. Gestión del agua y de las aguas residuales**

- 7.3.1. Desarrollar una mejor comprensión del impacto ejercido por GOAL, sus socios y proveedores en el uso del agua y desarrollar procesos de gestión cuando corresponda
- 7.3.2. Preservar las fuentes de agua y evitar la extracción excesiva y asegurarse de que las aguas residuales no representen un peligro para la salud o el medio ambiente

## **7.4. Energía**

- 7.4.1. Evaluar e identificar oportunidades para reducir el consumo de energía y, cuando sea posible, utilizar energía de recursos renovables

## **7.5. Cadena de suministro sostenible y eficiencia de materiales**

- 7.5.1. Evitar, cuando sea posible, depender de materiales que dependen en gran medida de recursos finitos
- 7.5.2. Asegurar que se fomente el uso de materiales reciclados y fácilmente reciclables y que todas las instalaciones tengan una gestión de residuos reciclables según corresponda
- 7.5.3. Promover el uso de infraestructuras verdes y azules, tecnologías y procesos bajos en carbono cuando sea factible y práctico
- 7.5.4. Asegurarse de que se minimice el uso de envases de plástico, dando prioridad al mismo tiempo al uso de materiales con baja huella de carbono, como plásticos reciclados y fácilmente reciclables
- 7.5.5. Gestionar los recursos naturales de manera efectiva y garantizar cadenas de suministro sostenibles

## **7.6. Biodiversidad, hábitat natural y protección de la tierra**

- 7.6.1. Siempre que sea posible, tratar de minimizar el impacto de las operaciones en la fauna, la flora y la tierra para garantizar la conservación de la biodiversidad y los hábitats
- 7.6.2. Evitar la deforestación incontrolada y favorecer el uso de madera cosechada y verificada de manera sostenible que sea, como mínimo, de origen legal y certificada según un estándar creíble, y proporcionar evidencia de la debida diligencia
- 7.6.3. Apoyar la agricultura de baja intensidad, regenerativa y sostenible
- 7.6.4. Confiar y/o mejorar la infraestructura, las instalaciones y el parque de viviendas existentes cuando sea posible

## **7.7. Localización de recursos**

- 7.7.1. Promover el conocimiento ecológico tradicional local y favorecer el uso de recursos suministrados localmente
- 7.7.2. Alentar a los actores locales a asumir la responsabilidad e impulsar los esfuerzos en todas las políticas y programas





## 8. IMPLEMENTACIÓN DE LOS OBJETIVOS MEDIOAMBIENTALES DE GOAL EN SUS OPERACIONES

---

GOAL Logística y Compras cuenta con una serie de manuales de procesos y sistemas de medición que supervisarán la implementación de la Política Medioambiental, que incluye lo siguiente:

### a. **Manual de Compras**

El Manual de Compras establece los principios y procedimientos sobre cómo llevar a cabo las actividades de adquisición a nivel mundial en GOAL. El manual incluirá referencias específicas a las consideraciones ambientales destacadas en esta política. El proceso de selección de proveedores tendrá en cuenta las preferencias y obligaciones ambientales coherentes con esta Política. Los contratos se monitorearán para garantizar que los proveedores cumplan con las consideraciones ambientales acordadas

### b. **Gestión de flota para operaciones**

Nuestras operaciones de logística continuarán con su monitoreo de la eficiencia de la flota en relación con el uso de combustible, la disponibilidad y utilización de la flota, y la antigüedad y condición de la flota, e informará sobre todos estos elementos desde una perspectiva ambiental y de efectividad

### c. **Rastreo de activos**

El Manual de Seguimiento de Activos se actualiza para incluir el seguimiento ambiental de todos los activos propiedad de GOAL. Incluirá la evaluación del impacto ambiental de todos los activos fijos dentro de su ubicación almacenada. Cuando GOAL posea activos que tengan un impacto ambiental negativo, se informarán dentro del proceso de seguimiento de activos

### d. **Procedimientos de enajenación de activos**

Los procesos de enajenación de activos y gestión del final de la vida útil incluidos en el Manual de Activos incluyen consideraciones ambientales específicas, y todas las enajenaciones de activos se completarán de conformidad con estos procedimientos

### e. **Política y administración de viajes corporativos de GOAL**

La Política de viajes en avión de GOAL incluirá el requisito de agregar el coste de carbono de los viajes en vuelos comerciales cuando se reserven y requerirá que el aprobador apruebe el viaje, incluido el impacto ambiental

**f. Todas las acciones relacionadas con las instalaciones**

Todas las instalaciones bajo propiedad o arrendamiento de GOAL requerirán consideración ambiental en términos del uso de energía, consumo de agua y gestión de residuos. Se debe realizar una evaluación ambiental en todas las instalaciones de acuerdo con la subsección 9.2 a continuación utilizando la evaluación ambiental de la ubicación. Se implementará un plan de acción en todas las instalaciones para cumplir con esta Política, incluido el suministro y uso de energía, la gestión de residuos, el reciclaje de cocinas y comedores, etc.

## 9. APLICACIÓN DE LOS OBJETIVOS AMBIENTALES DE GOAL EN LA PROGRAMACIÓN

GOAL lleva a cabo una serie de actividades para llevar a cabo su misión, al tiempo que toma medidas positivas para hacer más ecológica la respuesta humanitaria, encontrar soluciones basadas en la naturaleza y promover el desarrollo sostenible. Se deben seguir los siguientes pasos clave<sup>7</sup> en la programación en la medida en que sea factible en las circunstancias dadas:

### 9.1. Hoja de datos ambientales del país (P1 - Herramienta del programa 1)

GOAL se compromete a respaldar sus estrategias, programas y proyectos con un análisis sólido e integral del riesgo ambiental, que se llevará a cabo anualmente como un componente fundamental del diseño del proyecto. Como paso inicial, se preparará un breve cuestionario que permitirá a los directores de programas recopilar información sobre datos ambientales y demográficos clave a nivel nacional y se distribuirá entre las partes interesadas para su comunicación y uso. Esta herramienta también especificará los impulsores clave del riesgo y la degradación ambiental a nivel de país, al tiempo que servirá como guía en la programación al señalar las prioridades ambientales clave. La herramienta completada se basa principalmente en una revisión documental de información de fácil acceso. Esta hoja informativa solo tendrá que producirse una vez para un país GOAL (con actualizaciones periódicas) y formará la base de la Herramienta del Programa 2. Completada a nivel de país como parte del proceso de planificación estratégica correspondiente, la hoja informativa identificará los riesgos ambientales de alta prioridad extraídos del componente ambiental del análisis de riesgos de crisis, así como los impulsores clave del riesgo y la degradación ambiental

<sup>7</sup> Información adicional y las herramientas de acceso mencionadas anteriormente pueden encontrarse en el Marco de Implementación de la Política Medioambiental.

## **9.2. Evaluación ambiental de la ubicación (P2 - Herramienta del programa 2)**

- 9.2.1 Los datos que se ingresarán en esta herramienta son del nivel de subpaís (por ejemplo, área, provincia o distrito) y deben rellenarse para todas las regiones de operación de GOAL. La evaluación ambiental de la ubicación debe completarse dentro de los seis meses posteriores a la apertura o expansión de una nueva ubicación de campo
- 9.2.2 Este paso debe completarse en asociación con las respectivas comunidades locales para desarrollar y/o fortalecer sus competencias y capacidades para apreciar y evaluar eficazmente los posibles impactos ambientales de los proyectos de desarrollo o humanitarios propuestos, y para guiarlos en la selección, implementación y gestión de una programación eficaz y respetuosa con el medio ambiente. Este paso también asegurará que el conocimiento experiencial y tradicional de las comunidades locales con respecto al medio ambiente, sus cambios y las prácticas ambientalmente sensibles y/o regenerativas se incorporen y fortalezcan la efectividad de la programación de GOAL

## **9.3 Examen Ambiental para Programas (P3 - Herramienta de programa 3)**

- 9.3.1 Junto con sus socios, GOAL buscará identificar todos los posibles impactos en el medio ambiente que puedan resultar de las actividades propuestas, incluidos los patrimonios comunes y culturales y los efectos directos/indirectos del programa previsto en el medio ambiente
- 9.3.2 Esta herramienta permite a los directores determinar la información específica sobre el impacto ambiental de los proyectos. Se puede utilizar para los proyectos existentes o, idealmente, en la etapa de planificación del proyecto para garantizar que se mitigue el daño ambiental. Además, ayudará a determinar si existen serias preocupaciones ambientales que requieran que un contratista externo lleve a cabo una Evaluación de Impacto Ambiental completa. Debe utilizarse la Herramienta del programa 3 para toda la planificación del programa; excepto para emergencias, donde se recomienda, pero no se requiere

## **9.4 Las personas sobreviven a las crisis**

En nuestra Estrategia de Crisis a la Resiliencia de 2025, GOAL se ha comprometido a un cambio estratégico hacia la anticipación de las crisis en nuestra programación humanitaria. Este cambio incluirá la minimización del impacto ambiental de nuestra respuesta humanitaria mediante la implementación de los principios establecidos en el

apartado 7 anterior, en particular con respecto a la mitigación de las emisiones de GEI, la gestión de residuos, la cadena de suministro sostenible y la eficiencia de los materiales. La acción anticipatoria proporcionará a GOAL plazos de entrega más largos para responder a las crisis que utilizaremos para transportar personal y suministros por carretera o ferrocarril en lugar de hacerlo por aire, desarrollar acuerdos previos con los proveedores para obtener opciones de reducción de residuos para el alivio y mitigar los impactos ambientales de los eventos dañinos cuando sea posible

### **9.5 Las personas tienen una salud resiliente**

GOAL explorará varias opciones para reducir la huella ambiental de sus intervenciones en los sistemas y servicios de salud en cumplimiento de los principios rectores descritos anteriormente, incluida la evaluación de reemplazar las fuentes convencionales con energía renovable para alimentar instalaciones clave, la reducción del desperdicio de agua en la programación de WASH y el transporte de suministros médicos con bajas emisiones

### **9.6 Las personas tienen seguridad alimentaria y nutricional**

El trabajo de GOAL para desarrollar una seguridad alimentaria y nutricional sostenible se guiará por los principios descritos anteriormente, en particular en relación con la cadena de suministro sostenible y la eficiencia de los materiales, la biodiversidad, el hábitat natural y la protección de la tierra. Nuestro enfoque en la producción sostenible de alimentos nutritivos se basará en la exploración y evaluación de insumos y prácticas agrícolas climáticamente inteligentes, así como en la gestión de recursos naturales para proteger y regenerar los ecosistemas, que son parte integral de las vidas, los medios de subsistencia y la resiliencia de nuestras comunidades asociadas





## 10. IMPLEMENTACIÓN DE OBJETIVOS MEDIOAMBIENTALES DE GOAL A TRAVÉS DE SOCIOS Y PROVEEDORES

---

Informado por la Guía de Compra Responsable de la Iniciativa de Comercio Ético (ETI)<sup>8</sup>, así como por los requisitos de cumplimiento de los socios relevantes, GOAL reconoce el impacto que nuestras prácticas de compra pueden tener en el medio ambiente. Como resultado, nos comprometemos con los estándares a continuación para ayudar a nuestros proveedores a superar los desafíos que el conocido negocio habitual plantea al medio ambiente y los derechos de quienes viven en las regiones donde opera GOAL y sus cadenas de suministro:

- 10.1. Cumplir con la Política Medioambiental de GOAL, y con la letra y el espíritu de las leyes ambientales de los países en los que operan
- 10.2. Reconocer que cuando los proveedores no puedan alcanzar todos los estándares ambientales de inmediato, GOAL trabajará con ellos para lograr la conformidad dentro de un plazo razonable
- 10.3. Brindar apoyo material y práctico a los proveedores para que puedan cumplir con sus compromisos y realizar las mejoras respectivas dentro de plazos razonables y acordados, al tiempo que se adhieren a los estándares ambientales establecidos por GOAL
- 10.4. Trabajar continuamente para implementar y mejorar las políticas y prácticas ambientales de GOAL siempre que sea necesario

---

8 Ethical Trade: Buying responsibly; <https://www.ethicaltrade.org/buying-responsibly>

# 11. CONCLUSIÓN

---

Esta Política articula cómo GOAL considera tanto la degradación ambiental como la mitigación y adaptación al cambio climático con el propósito de garantizar, en la medida de lo posible, que nuestras actividades causen el menor daño a los entornos en los que trabajamos y establece los procesos (herramientas) y procedimientos para garantizar que GOAL, sus socios y proveedores desempeñen un papel importante dentro del sector humanitario y de desarrollo global en la protección de nuestro medio ambiente. Representa una ambición fundamental para la familia GOAL y busca garantizar el legado positivo de GOAL para las generaciones futuras.

# 12. DOCUMENTOS RELACIONADOS Y REFERENCIADOS

---

1. Estrategia de GOAL 2025 (2022)
2. ECHO & EuropeAid. (2022) Consulte el documento "[ECHO Minimum Environmental Requirements and recommendations](#)"
3. USAID (2022) Consulte el siguiente enlace que dirige al Portal de USAID <https://www.usaid.gov/environmental-procedures>  
Este Centro proporciona recursos clave para el personal de USAID y los socios implementadores, que incluyen:
  - [Información sobre los requisitos de los procedimientos ambientales](#)
  - [ambientales](#) NOTA: USAID cumple con los requisitos de 22 CFR 216 a través de los procedimientos ambientales de la Agencia.
  - [Plantillas de documentos de cumplimiento ambiental](#)
  - [Base de datos pública de USAID de documentación de revisión ambiental](#)
  - [Guías sectoriales de buenas prácticas ambientales y sociales](#) NOTA: Las Directrices son solo orientativas. No son ninguna guía ni política oficial regulatoria de USAID.
  - [Materiales de formación y planes de estudio.](#)
4. FCDO (2021) [Supply Partner Handbook \(publishing.service.gov.uk\)](#)  
Consulte el apartado 4 - Cuestiones ambientales
5. ACNUR (2019) [Manual de Asociación del ACNUR Mayo de 2019](#) Consulte el apartado 7.7 Energía y Medio Ambiente, 7.7.1 Programación para el Medio Ambiente
6. [Política sobre denuncia de irregularidades de GOAL 2018](#)
7. [Política de Gestión de Riesgos de GOAL 2020](#)
8. [Código de Conducta de GOAL 2021](#)
9. [Política de usos permitidos de TI de 2022](#)
10. [Política de seguridad de TI de 2022](#)



GOAL

[goalglobal.org](http://goalglobal.org)